

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13335** *BALNEARIO ROSALES, S.L.*

D.<sup>a</sup> Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 112/11 seguido en este Juzgado, a instancia de Azahara Pliego Rubio y Luz M.<sup>a</sup> Villamayor Romero, frente a Balneario Rosales, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 4/05/12, declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 5.428,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120030337-1**